



A.L.G.
25

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 9.587/01

Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.

Dirección de Personal Docente.

S/ Renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria a partir del 28/05/01

T.I. TORRES María Carmen.

DICTAMEN N° 1612/01

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizadas las presentes actuaciones, este Organismo Asesor no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fs. 17. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados y cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto de decreto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 13 NOV 2001
SB



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa